

Jesús Reyes Heróles

El político humanista

Enrique González Pedrero

Jurista, politólogo, historiador, ideólogo e intelectual, Jesús Reyes Heróles (1921-1985) es uno de los más grandes políticos humanistas que ha dado nuestro país, en la mejor tradición de ese liberalismo que tanto defendió y puso en práctica. Enrique González Pedrero nos ofrece una semblanza y el idea r i o político de este gran estadista y fundador de instituciones.

Hace unos días trabajaba en mi estudio, muy quitado de la pena, cuando recibí una llamada telefónica de Federico Reyes Heróles para invitarme a participar en esta mesa dedicada a presentar la nueva edición de *El liberalismo mexicano*, que publica el Fondo de Cultura Económica. Como siempre estuve cerca de don Jesús y también lo he estado del Fondo, acepté con gusto. Curiosamente, fue en el despacho de Arnaldo Orfila, director del Fondo, donde conocí a Jesús Reyes Heróles. Por tanto, revisé mi archivo y encontré este texto, escrito años atrás, que viene como anillo al dedo. Con algunas modificaciones, helo aquí.

Jesús Reyes Heróles era con el mismo rigor un intelectual y un político. De allí que le gustara autocalificarse como un intelectual político o como un político con ideas (lo que me recuerda aquella metáfora del zorro y el león de que habla Maquiavelo). ¿Prevalecía, ocasionalmente, alguno de esos personajes en apariencia contradictorios? Eventualmente, tal vez: Todo dependía de las circunstancias.

Lo cierto es que preocupación y ocupación, el hombre de ideas y el hombre activo se complementaban. El hombre de ideas, formado en el derecho, la economía, la historia: en las ciencias sociales. El político, hecho en las diversas facetas de la realidad mexicana: primero en la

empresa pública. Dina, Pemex. Luego el Partido. Surgen entonces la experiencia de la militancia, la polémica, la negociación no siempre paciente, la madurez de las ideas.

Tengo para mí que los mejores textos de don Jesús son sus discursos, con ese estilo dialéctico entre Gracián y el joven Marx, que cuajó fórmulas (casi consignas) condensadas, precisas, filosas, del tipo: para que no medre la política de la fuerza, hagamos que impere la fuerza de la política... Una sociedad sólo conserva en la medida que puede cambiar, pero, a la vez, una sociedad sólo cambia en la medida en que puede conservar. O como su ingeniosa teoría del Progreso regresivo. Sus discursos son verdaderos ensayos sobre los problemas nacionales. Y ese pensamiento abroquelado surgió, tal vez, en la militancia. (Aunque ya está presente en la espléndida Introducción a las Obras de Otero).

Por último, la experiencia en la administración central del Estado; la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Educación Pública. ¿Qué gran secretario de Hacienda habría sido!

El político tuvo fortuna, la que Maquiavelo sabía indispensable para que floreciera la virtud. La fortuna que complementa, cuando lo quiere el destino, la sabiduría para el quehacer político. Requisito indispensable sin el cual no hay acción fructífera posible. O más bien, se la

supo hacer. Hizo de una debilidad su fuerza. Como era bien sabido, en aquella época, don Jesús no podía aspirar a la Presidencia de la República, pero en esa imposibilidad, forjó su poder: en México lo fue casi todo. Tuvo, por ello, una longevidad extraña en el medio. Así me la explico yo.

Hay, por tanto, interacción entre ideas y praxis, pues en su caso no se trata de ideas en abstracto, de ideas artísticas o de ideas metafísicas, sino de ideas políticas que buscaban producir efectos concretos.

La historia misma, que en alguna medida es política pasada, o la política actual que es historia presente, porque historia y política son tiempo concentrado, le sirven para iluminar hechos. Con la experiencia política entiende mejor lo sucedido en el siglo pasado. Con la interpretación de los hechos pasados comprende mejor el presente. Hay, pues, una relación estrecha entre la experiencia de la cosas modernas y la continua lectura de las antiguas.

Era, por cierto, un Político con mayúsculas como la tradición mexicana los ha formado a veces: como Hidalgo, hecho en la Ilustración; como Morelos, rousseauiano él; como Mora, como Otero, como García Salinas. Como los políticos de la Reforma: liberales heterodoxos. Y, ya en la Revolución, como Luis Cabrera, como Vasconcelos, como Bassols, como Lombardo y como todos los hombres de la Generación 1915 que fueron intelectuales, creadores de instituciones, organizadores, hombres de ideas y, también, hombres

de acción.

Buena parte de las instituciones actuales las armaron los Ignacio Chávez, los Cosío Villegas, los Gómez Morín, los Silva Herzog, los Caso... Un creador de instituciones no inventa: toma los materiales que le ofrece la realidad, los selecciona y los combina según su imaginación y su experiencia. He ahí la nueva creación. ¿Puede haber ocupación de mayor jerarquía o de mayor trascendencia? Hace falta tino y perspicacia, perspectiva, para descubrir y combinar formas nuevas capaces de captar, sin ahogarlas, las expresiones de la realidad de siempre. De esa estirpe, que ha generado vigorosos políticos pensantes, era Jesús Reyes Heróles.

No fue el único, ni se produjo por generación espontánea. Porque sabía pensar actuaba: siempre se movió iluminado por las ideas.

Viene del liberalismo social mexicano, pero conoce la teoría política antigua, la medieval, la renacentista, la moderna, la del siglo XIX, la actual. Comienza a estudiar ciencia política en la Facultad de jurisprudencia (con el maestro De la Cueva, con don Manuel Pedroso) y continúa en Argentina con Silvio Frondizi, que lo relaciona con el pensamiento político italiano y con las corrientes sociales contemporáneas. De modo que es un liberal a su manera: cree en la intervención del Estado y en la dinámica del Estado.

Proponemos —dirá más tarde— que mediante formas



Jesús Reyes Heróles



amplias de intervención estatal y de participación social, que lejos de negar las libertades las acrecienta, se instaure una planeación económica para que el hombre domine y no sea dominado por imperativos y ciegas fuerzas económicas...

Ideas y acción lo llevan al meollo de la política, a su cimiento y cima: al Estado. Pero no al Estado en abstracto, sino al Estado Mexicano. Revisemos, pues, algunas de sus ideas y algunos de sus actos, a propósito del Estado.

Reyes Heróles sabía —porque lo aprendió en los libros y en la experiencia— las vicisitudes que tuvo que pasar el país para integrarse como nación y forjarse como Estado. Sabía que lo más importante del quehacer político es la creación, consolidación y sobrevivencia del Estado. En sus expresiones y en sus acciones prevalece esta idea: el Estado mexicano está por encima de intereses, de partidismos, de sexenios, de tintes políticos: por encima de todo. El Estado en el que piensa Reyes Heróles es el que busca la cooperación, la solidaridad social.

El Estado no es sólo coacción: ni sólo fuerza, ni buenos deseos; ni sólo razón, ni sólo derecho, ni exclusivamente dominio: es acción integradora para la cooperación social. Su concepción más acabada la plasma en la VII Asamblea del Partido Revolucionario Institucional:

Ni más sociedad para que haya menos Estado; ni más Estado para que haya menos sociedad y menos individuo.

Individuo, sociedad y Estado tienen ámbitos de acción característicos y no es posible levantar una colectividad armónica sin respetar el papel que a cada una de estas entidades concierne. Nuestra meta no es una sociedad estatalizada; es un estado social y una sociedad integrada por individuos libres y en pleno uso de sus derechos.¹

Reyes Heróles hablaba con autoridad: había estudiado la formación de nuestro Estado nacional en el siglo XIX. Conocía las andaduras que nos habían llevado a callejones sin salida y también los caminos difíciles y sinuosos de la auténtica realidad nacional. Dos obras suyas expresan esa sabiduría: su estudio sobre Mariano Otero, que es un análisis del México de entonces, y su obra magna: *El liberalismo mexicano*.

Eso sobre el pasado; pero sobre el presente que le tocó vivir, fue un profundo conocedor de la Revolución Mexicana. Además de estudiarla, trabajó en instituciones claves que produjeron nuestra Revolución (hoy bastante deterioradas). Sobre los caminos futuros oteó y prefiguró la nueva sociedad a la que el país aspiraba. Hizo del Partido una verdadera vanguardia de la sociedad y en la Secretaría de Gobernación insistió en que nuestra ruta estaba en la continuidad de lo viejo bueno y en los cambios que produjeran lo nuevo bueno.

Buscando conjugar todos los tiempos políticos tuvo una línea de conducta: la razón de Estado, lo sustantivo de la política, la esencia del quehacer político. Sus últimas obras en la academia apuntan en esa dirección y son un reflejo de esa búsqueda por encontrar las leyes de la continuidad histórica que impulsan y dan vida a los cambios: *En busca de la razón de Estado* y *Mirabeau y la Política*. Es justo decir que Reyes Heróles tuvo tiempo para cerrar el círculo de su creatividad: comenzó su preocupación profesional con estos temas y con ellos cerró. Su tesis profesional la sustentó en 1944 sobre *Las tendencias actuales del Estado*.

Por tanto, Jesús Reyes Heróles conocía muy bien la génesis del Estado Mexicano.

Sin la comprensión del siglo XIX difícilmente entenderemos el significado y el sentido de lo que llevamos andado del siglo XX, escribió en 1967.²

En tres grandes momentos podríamos resumir su visión sobre nuestro devenir: la sociedad fluctuante, el acuerdo en lo fundamental y la consolidación del Estado nacional en el proceso revolucionario de 1910.

¹ Capítulo V de la Declaración de Principios del PRI; VII Asamblea Nacional, octubre de 1972.

² Estudio preliminar a las *Obras de Mariano Otero*.

El término de sociedad fluctuante define:

...un largo periodo entre dos órdenes: el colonial que no se liquida con la Independencia y el que podría m o s llamar secularizante, moderno, laico, democrático, liberal, que no nace con ella [...] la sociedad fluctuante fue consecuencia del choque de intereses colectivos, de ideas, de principios políticos.³

El país oscila entre dos extremos, en una lucha entre fuerzas y términos irreconciliables: federalismo contra centralismo; igualdad contra ampliación de privilegios; Iglesia frente a Estado; religión contra secularización; ampliación o restricción de libertades; República contra Imperio; en una palabra, liberalismo contra conservadurismo. Resultado: un Estado que no es y que no está, porque aunque buscándose todavía no se encuentra: porque está en proceso de formación.

Las conclusiones de esta época las proporciona Otero:

En México no hay ni ha podido haber eso que se llama espíritu nacional, porque no hay nación. La prensa ha desmoralizado al pueblo, los gobiernos se han puesto en evidencia por su torpeza y el pueblo no respeta a sus autoridades. Las clases, divididas en bandos, con distintos principios políticos, creen o pretenden creer que sus contrarios son la única causa de las desgracias de la nación. Y se llega a tal extremo, a tal ceguera, que muchos verían sin duda con menos sentimiento la pérdida total del país, que el triunfo de cualquier partido que no fuese el suyo.⁴

³ *El liberalismo mexicano*, tomo II, p. 12.

⁴ *Ibidem*, p. 105.

Este estado de cosas impresionó siempre a Reyes Heróles. La mayoría de sus textos reflejan esa preocupación por encontrarle salida institucional a las contradicciones. Observó a la política como una acción conciliadora de opuestos y jamás dejó de insistir sobre los peligros de alebrestar intereses, de alentar cambios por el mero afán de innovación, o de conservar por el temor a cambiar.

Prudencia fue la virtud que más le preocupó y la verdad que más repitió.

Mantengámonos —dijo en Sonora— indemnes ante aquéllos que quieren que se acabe con todo y ante los que quieren que se conserve todo.⁵

Si la prudencia como virtud política fue una lección que nos dejó la historia en el XIX, no menos importante fue la necesidad de contar con una oposición política racional que no jugara al todo o nada, sino que participara en la contienda con base en el Acuerdo en lo fundamental: la existencia de la nación y el Estado mexicano. La controversia, la disidencia no deben afectar la consistencia del Estado. Al contrario, al buscar p e rfeccionar sus formas, al querer añadirle nuevos contenidos, se le apoya y se le consolida. No más luchas de términos irreductibles, ni de oposiciones ficticias que vician cualquier proceso democrático:

No queremos luchar con el viento, con el aire; lo que

⁵ Discurso en el pleno de trabajo efectuado en Hermosillo el 6 de abril de 1972.

⁶ Discurso en la ciudad de Aguascalientes el 6 de diciembre de 1972.



Jesús Reyes Heróles, Jorge Gurría Lacroix y Alfonso Caso

resiste apoya.⁶

La época de la sociedad fluctuante nos legó, primero, que la política como contienda debe partir de un acuerdo fundamental: la existencia misma del Estado. Segundo, que posición y oposición no son términos irreductibles ni irreconciliables sino complementarios: lo que resiste apoya; tercero, que los cambios deben tener una razón, una raíz, un sustento, deben tener un subsuelo histórico que los justifique y, a la vez, un camino hacia el porvenir. Pero, sobre todo, deben tener (su) tiempo y (su) circunstancia. Estos tres principios creo que son la parte esencial del saber político de Reyes Heróles.

Siguiendo a Otero, don Jesús resumía así la solución de las contradicciones de la sociedad fluctuante:

...acuerdo en lo fundamental para obtener la unidad nacional y aprovechamiento de las grietas o fisuras de las clases privilegiadas coloniales y de las contradicciones de ellas entre sí, para el avance de la paz. El acuerdo en lo fundamental y la unidad nacional resultan requisitos previos para la metamorfosis y progreso pacíficos. Es el punto de apoyo de la acción inmediata, cuyo efecto sería sentar bases firmes para el cambio, persiguiendo fines mediatos.⁷

Y más adelante, citando a Otero: Hay que llamar a “Todos los intereses a ser representados”. Esto funda una verdad universal y “sólo ignorando el estado actual de la ciencia puede proclamarse el duro y absoluto imperio de la mayoría sin el equilibrio de la representación de las minorías”. La teoría de la representación minoritaria es consecuencia de la libertad de opiniones y del sufragio universal, “porque nada importa que ninguno quede excluido del derecho de votar, si muchos quedan sin la representación, que es el objeto del sufragio”:

...y complementando la mayoritaria, es culminación y sustento de aquello en que se tiene que coincidir: la Constitución, con unos cuantos principios que entrañen la armonía y la representación nacional, con mayoría y minorías, respetando la coincidencia en lo fundamental, que constituye, por así decirlo, la base misma de las reglas del juego.⁸

México sobrevivió. La sociedad fluctuante se inclinó por el peso de la historia hacia el liberalismo. El México liberal nació por fin, después de un largo

parto. El México colonial, el México de religión y fueros murió como opción política viable; el conservadurismo perdió en la contienda de las ideas y en los campos de batalla. Pero ¿cuál liberalismo triunfó?:

En México —en las primeras etapas, dice Jesús Reyes Heróles— hay dos liberalismos: el ilustrado y el democrático. El liberalismo ilustrado quiere el gobierno para el pueblo, pero no del pueblo. El liberalismo ilustrado inicialmente es escocés; su mejor exponente, José María Luis Mora. El liberalismo ilustrado está en contra de los fueros, pero por razones de lograr la supremacía de la autoridad civil. El liberalismo democrático también está en contra de los fueros, pero por otras razones. Es un liberalismo que quiere el poder del pueblo. Es un liberalismo igualitario. A la larga, el liberalismo democrático acaba privando, y la lógica interna del movimiento liberal lo lleva no sólo a la igualdad ante la ley, sino que también lo conduce a ciertas inquietudes sociales, que darán base ulteriormente para el surgimiento de un liberalismo social mexicano o sea, de un liberalismo que se preocupa de las condiciones de vida, del bienestar social.⁹

Los dos últimos capítulos del tomo III de *El liberalismo mexicano* están dedicados a explicar en detalle lo que abarca el concepto de liberalismo social mexicano; concepto que él mismo resumiría en ocasión del CL Aniversario de la suscripción de la Constitución Federal de 1824, en el “Año de la República Federal y del Senado”, en los siguientes términos:

Desde nuestros orígenes políticos, los liberales mexicanos se apartaron de sistemas abstractos y de principios absolutos; se alejaron del doctrinarismo dogmático, distinguiendo lo que hoy llamamos liberalismo, concepto ético-político centrado en torno a la libertad y al espíritu del liberalismo, o sea el liberalismo económico, centrado en torno al libre comercio, a la libertad de competencia, al dejar hacer y dejar pasar. Se apartaron del libre comercio y de la abstención del Estado en la vida económica, sosteniendo la necesidad de que éste coordinara e interviniese fomentando actividades productivas y protegiendo a los que por su debilidad podían ser oprimidos. Así empezaron a construir un liberalismo, celoso en lo que se refiere a las libertades espirituales y políticas del hombre; social, en cuanto se

⁹ “La sociedad que forjó la Reforma”; conferencia sustentada en el PRI del Distrito Federal, el 25 de julio de 1962.

¹⁰ Discurso pronunciado el 4 de octubre de 1974.

¹¹ Discurso pronunciado en la ceremonia conmemorativa del LVIII Aniversario de la Constitución de 1917, el 5 de febrero de 1975.

⁷ Estudio preliminar, *op. cit.*, p. 25.

⁸ *Ibidem*, p. 27.

sabe que sólo protegiendo al débil éste puede alcanzar la verdadera libertad, y que sostiene las responsabilidades del Estado en la vida económica de la sociedad.¹⁰

Triunfó, pues, el liberalismo pero un liberalismo social y a la mexicana. Ese liberalismo social del siglo XIX negado, disimulado o contrariado por el porfirismo, brotó en forma renovada en la Revolución Mexicana. Fue raíz, o corriente subterránea del México moderno.

Nuestra Revolución —dijo— es la primera revolución nacional, democrática, social y liberal, en el sentido ético y político de la palabra, que avanza por una vía de desarrollo no exclusivamente capitalista.¹¹

Nuestra Constitución conjuga, así, los principios del liberalismo clásico con las garantías sociales consagradas en los artículos 3, 27 y 123. Sobre ese pacto fundamental se ha construido el México contemporáneo.

Veamos ahora el otro campo: el de los hechos. ¿Qué tanto pudo hacer Jesús Reyes Heróles? La respuesta es ampliamente positiva. Me limitaré sólo a señalar ciertos datos que configuran la otra vertiente de su persona: la del hombre de acción. Volvió a la historia parte de la política viva: después de su obra los mexicanos nos conocemos mejor. Defendió la continuidad de la historia de México y luchó contra las rupturas en la contienda política. Consolidó al PRI de la VII Asamblea Nacional, renovando la confianza de militantes y simpatizantes, en la fortaleza y en la vigencia doctrinaria que debía sostener el Partido.

Fue un denodado luchador por abrir espacios, en la representación nacional, a la auténtica oposición. Desde 1962, como diputado a la XLV Legislatura del Congreso de la Unión, le tocó participar en los trabajos de la iniciativa de la ley que abriría la Cámara a los diputados de partido. Y más tarde, como Secretario de Gobernación, asumiría la responsabilidad de ensanchar esos caminos al transformar la Ley Federal Electoral en Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales.

En todos esos años Jesús Reyes Heróles estuvo preocupado porque hubiera una oposición, que como tal, resistiera y, por tanto, apoyara y perfeccionara el funcionamiento del Estado mexicano. Porque esa oposición tuviese amplias posibilidades institucionales para actuar y porque, finalmente, mayoría y minorías puestas de acuerdo en lo fundamental, pudieran contender por el poder político sin temores de ruptura y del surgimiento de una nueva sociedad fluctuante.

Otra tarea que Reyes Heróles desempeñó con enorme eficacia fue la de ser conciencia viva de los principios de la Revolución Mexicana. Recordó,



Jesús Reyes Heróles, Jaime García Terrés y Sergio Méndez Arceo, 1970

cuantas veces fue indispensable, la necesaria separación de la Iglesia y del Estado que sustenta al Estado laico; reafirmó los principios del sufragio efectivo y la no reelección; pugnó, una y otra vez, porque nuestros gobernantes, en todos los niveles, tuviesen prudencia en el hablar y mesura en el hacer. Le molestaban las revoluciones de palabra, los incendios retóricos, los alebrestamientos de intereses que no se podía o no se deseaba afectar de hecho. Por último, en la administración pública demostró una gran capacidad de realización.

Jesús Reyes Heróles murió en el servicio público, como mueren los hombres convencidos de su causa y de su oficio: sin alardes. Supo e hizo todo lo que pudo, que no fue poco. Tuvo vocación y fue un profesional de la política; huyó de los extremos; él mismo explicaba que en uno de ellos se situaba:

...aquél estadista a quien al decirle que sus ideas chocaban con la realidad, contestó que peor para la realidad. En el otro, aquel hábil político que dijo que en la política lo que no es posible es falso. De un lado, el dogmatismo intelectual; de otro, el oportunismo y el conformismo. Entre ambos, siguiendo el justo medio, está el camino correcto: conciliar intereses para evitar derrumbamientos estrepitosos. Hay intereses objetivos por encima del gobernante, el primero de los cuales está constituido por la conservación del Estado.¹²

Quiero terminar recordando a Jesús Reyes Heróles el universitario, el profesor de Teoría del Estado, el sinodal de mi examen profesional en la Facultad de

¹² Conferencia dictada en la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en junio de 1956.